

**ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE
27 DE JULIO 2010**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Se solicita **SE APRUEBE EL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS 09 DE JUNIO Y 14 DE JULIO, ASÍ COMO DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2010.**

III. LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

IV. TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES EDILICIAS.

- ✚ Se turna a las comisiones edilicias de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto y a Servicios Públicos Municipales para su estudio y análisis: **UNA INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS POR LA CANTIDAD DE HASTA \$2´114,000,000.00 (DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) A LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS UBICADOS EN EL CEMENTERIO SANTA ANITA, TODA VEZ QUE ESTE FINANCIAMIENTO SERÁ RECUPERABLE Y COADYUVA PARA QUE SIRVA DE MODELO EN LOS OTROS CEMENTERIOS DEL MUNICIPIO DANDO AL MISMO TIEMPO CERTIDUMBRE A LOS PROPIETARIOS.**

- ✚ Se turna a las comisiones edilicias de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos y a Servicios Públicos Municipales, para su estudio y análisis: **UNA INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR, MODIFICAR Y ADICIONAR EL REGLAMENTO DE USO Y SERVICIOS MUNICIPALES DE CEMENTERIOS PARA EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE.**

- ✚ Se turna a las comisiones edilicias de Seguridad Pública, Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LO REFERENTE AL OTORGAMIENTO POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, DEL 40% DE PENSIÓN FALTANTE A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NOMBRE NORA ANGÉLICA RODRÍGUEZ ALAPIZCO, MARÍA BEATRIZ ORTEGA MADRIGAL, RIGOBERTO NUÑO NUÑO, LOS CUALES ESTUVIERON ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y YA QUE LA INSTITUCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO SOLO LES OTORGÓ EL 60% DE DICHA PENSIÓN EN VIRTUD DE HABER SUFRIDO LESIONES EN CUMPLIMIENTO DE SU TRABAJO EN DISTINTOS HECHOS, QUE LOS DEJARON CON INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE PARA PODER LABORAL LO**

CUAL FUE DETERMINADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO.

- ✚ Se turna a las comisiones edilicias de Gobernación y Calles y Calzadas, para su estudio y análisis, **LA PROPUESTA PRESENTADA POR HABITANTES DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS LOS CANTAROS, QUE TIENE POR OBJETO CERRAR LA CALLE ORFEBREROS HASTA LA CALLE TAMIAGUA PARA QUE SEA EXCLUSIVAMENTE ZONA PEATONAL.**
- ✚ Se turna a las comisiones edilicias de Salud Pública, Seguridad Pública, Gobernación, Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, Derechos Humanos y Educación Pública, para su estudio y análisis, **EL QUE NUESTRO CENTRO DE ATENCIÓN A ADICCIONES EN EL MUNICIPIO SEA FORTALECIDO, QUE SE HAGA UNA VERDADERA CAMPAÑA EN TODAS NUESTRAS COLONIAS, EN TODAS NUESTRAS ÁREAS DE TRABAJO, EN TODAS NUESTRAS DEPENDENCIAS PARA QUE TODO MUNDO PONGA EL GRANITO DE ARENA QUE LE CORRESPONDA.**
- ✚ Se turna a la comisión edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, para su estudio y análisis, **EL REGLAMENTO INTERIOR DE MEDIACIÓN.**
- ✚ Se turna a las comisiones edilicias de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos y Promoción Económica para su estudio y análisis, **LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN ESPECIFICA PARA ESTACIONES DE SERVICIO O GASOLINERAS DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE.**
- ✚ Se turna a las comisiones edilicias de Planeación Socioeconómica Y Urbana y Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis, **LA FIRMA DEL CONVENIO DE TOLERANCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BARDEO PERIMETRAL DEL INMUEBLE UBICADO FRENTE AL NUMERO 625 EN LA COLONIA LA DURAZNERA DE ESTA MUNICIPALIDAD CON UNA SUPERFICIE DE 2,418.04 METROS CUADRADOS, EN EL BOULEVARD SAN MARTÍN, EN SAN MARTÍN DE LAS FLORES.**
- ✚ Se turna a la comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis, **LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.**
- ✚ Se turna a la comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis, **LA INICIATIVA DE LAS TABLAS QUE CONTIENEN LOS VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.**

- ✚ Se turna a la comisión edilicia de Promoción Económica, para su estudio y análisis, **LA PROPUESTA QUE TIENE POR OBJETO FIRMAR UN CONTRATO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, EL CUAL PRETENDE LLEVAR A CABO EL SISTEMA DE FACTIBILIDAD PARA LA APERTURA DE EMPRESAS EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE.**

- ✚ Se turna a las comisiones edilicias de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto y Promoción Cultural, para su estudio y análisis, **LA INVITACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO, ARQ. JESÚS ALEJANDRO CRAVIOTO LEBRIJA, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE PARTICIPE EN EL PROYECTO DENOMINADO “COMITÉ METROPOLITANO DE CULTURA”, EL QUE SE PRESENTEN DIVERSAS OBRAS ESCÉNICAS CON CARÁCTER HISTÓRICO, CON MOTIVO DEL BICENTENARIO DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y DEL CENTENARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO SERÍA DE \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).**

- ✚ Se turna a las comisiones edilicias de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO CON EL S.I.A.P.A. RESPECTO DE UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA PATRIA NÚMERO 3714, EN EL CUAL SE LOCALIZA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CÁRCAMO DE BOMBEO EN UNA SUPERFICIE DE 192.866 METROS CUADRADOS QUE SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN POR PARTE DE DICHO ORGANISMO.**

- ✚ Se turna a la comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **ENTREGAR EN COMODATO A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA COLONIA PINTAS DE ABAJO EN LA CALLE VISTA HERMOSA, EN DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO UN TEMPLO. LO ANTERIOR PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN LEGAL.**

- ✚ Se turna a la comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **ENTREGAR EN COMODATO A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA COLONIA LAS JUNTAS EN LA CALLE RIVERA Y JUAN DE LA BARRERA, EN DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDO UN TEMPLO. LO ANTERIOR PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN LEGAL.**

- ✚ Se turna a la comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **ENTREGAR EN COMODATO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO, UN PREDIO**

PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA COLONIA SANTA ANITA EN LA CALLE ALLENDE ENTRE AQUILES SERDÁN Y MANUEL ACUÑA, EN DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA ESCUELA PRIMARIA. LO ANTERIOR PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN LEGAL.

- ✚ Se turna a la comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para su estudio y análisis: **ENTREGAR EN COMODATO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO, UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADO EN LA COLONIA ARTESANOS EN LA CALLE PLATEROS ESQUINA FUNDIDORES, EN DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA ESCUELA PRIMARIA. LO ANTERIOR PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN LEGAL.**
- ✚ Se turna a la comisión edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, para su estudio y análisis: **LA AUTORIZACIÓN DE LA ACCIÓN URBANÍSTICA POR OBJETO SOCIAL EN EL PREDIO UBICADO EN LA COLONIA M. LÓPEZ COTILLA PROPIEDAD DEL EJIDO LOS RANCHITOS.**

V. LECTURA, EN CASO DE DEBATE Y APROBACION DE DICTAMENES DE COMISIONES.

VI. ASUNTOS GENERALES.

- ✚ Se solicita se apruebe **LA ASIGNACIÓN DE NOMENCLATURA A DOS CALLES QUE EN LA ACTUALIDAD NO CUENTAN CON NOMBRE OFICIAL, UBICADAS AL SUR-PONIENTE DEL POBLADO DE SANTA MARÍA TEQUEPEXPAN, PARA QUEDAR OFICIALMENTE DE LA SIGUIENTE MANERA: 1RA.- CALLE COPAL: CON DIRECCIÓN NORTE-SUR, PARALELA AL CAMINO A LA CALERILLA, COMPRENDIDA POR TRES TRAMOS DE CALLE INICIANDO A PARTIR DE LA CALLE EN PROYECTO PROLONGACIÓN AGRÍCOLA Y FINALIZANDO EN LA CALLE EN PROYECTO SIN NOMBRE. 2DA.- CALLE COLORIN: CON DIRECCIÓN ORIENTE-PONIENTE, PARALELA A LA CALLE PROYECTADA COMO PROLONGACIÓN AGRÍCOLA, COMPRENDIDA POR DOS TRAMOS DE CALLE INICIANDO A PARTIR DE LA CALLE PROPUESTA CON EL NOMBRE DE COPAL Y FINALIZANDO EN LA AV. VALLE REAL.**
- ✚ Se solicita se apruebe **OTORGAR EN COMODATO A LA SOCIEDAD DENOMINADA “PROMOTORA OSARA S.A. DE C.V.” POR UN TÉRMINO DE 10 AÑOS, UNA SUPERFICIE DE 136 METROS CUADRADOS DE LOS 4,845.98 METROS CUADRADOS DEL ÁREA DE CESIÓN EV-1 LOCALIZADA EN LA CONFLUENCIA DE LAS CALLES SALVADOR BAHÍA Y XAVIER SHEIFLER DE AMEZAGA DEL DESARROLLO HABITACIONAL DENOMINADO PARQUES DEL BOSQUE III A. DICHA SUPERFICIE SE DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN Y POSTERIOR OPERACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS PARA EL RIEGO DE LAS**

ÁREAS DE CESIÓN Y CAMELLONES DE LAS VIALIDADES PÚBLICAS DEL DESARROLLO HABITACIONAL “PARQUES DEL BOSQUE”.

- ✚ Se solicita se autorice OTORGAR EN COMODATO POR UN TÉRMINO DE 15 AÑOS, EL ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINOS CON USO ESPACIOS VERDES VECINALES (EV-V) CON UNA SUPERFICIE DE 3,860.52 M2, DE LA SECCIÓN MONTSERRAT DEL DESARROLLO HABITACIONAL DENOMINADO “LORETO” A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS, PARA SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO; QUIENES DEBERÁN DE RESPETAR EL DESTINO DE DICHAS ÁREAS DE CESIÓN COMO ÁREAS VERDES, ASÍ COMO SU CONDICIÓN DE INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES POR SER CONSIDERADAS COMO BIENES DE DOMINIO PÚBLICO; RAZÓN POR LA CUAL DEBERÁ DE ESTAR PERMITIDO A LA TOTALIDAD DE LOS VECINOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL EL INGRESO, USO Y DISFRUTE DE LAS MISMAS. ASÍ MISMO, DICHO COMODATO SE CONDICIONA A QUE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS NO REALICE OBRAS DE EDIFICACIÓN DE CUALQUIER TIPO Y GARANTICE EL LIBRE ACCESO POR LAS VIALIDADES DE LOS DOS CONDOMINIOS.**

- ✚ Se solicita se autorice CONTINUAR CON LAS PLUMAS AUTOMÁTICAS EN EL INGRESO; ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EFECTOS DE CONTROL DE INGRESOS POR CUESTIONES DE SEGURIDAD; ; DEBIDO A QUE NINGUNA DE LAS VIALIDADES INTERIORES TIENE PROYECTADA SU CONTINUIDAD EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, SEGÚN INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; SIN QUE CON ELLO SE ENTIENDA TAL AUTORIZACIÓN PARA EFECTOS DE RESTRICCIÓN DEL INGRESO, YA QUE AL INTERIOR DEL DESARROLLO EXISTEN ÁREAS DE CESIÓN Y VIALIDADES PÚBLICAS, RESPECTO A LAS CUALES CUALQUIER CIUDADANO TIENE DERECHO AL USO Y DISFRUTE.**

- ✚ Se solicita se autorice OTORGAR EN COMODATO, POR UN TÉRMINO DE 15 AÑOS, LAS ÁREAS DE CESIÓN PARA DESTINOS Y TERRAZAS DEL DESARROLLO HABITACIONAL DENOMINADO “VALLE DEL SUR” A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS, PARA SU CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO; QUIENES DEBERÁN DE RESPETAR EL DESTINO DE DICHAS ÁREAS DE CESIÓN COMO ÁREAS VERDES, ASÍ COMO SU CONDICIÓN DE INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES POR SER CONSIDERADAS COMO BIENES DE DOMINIO PÚBLICO; RAZÓN POR LA CUAL DEBERÁ DE ESTAR PERMITIDO A LA TOTALIDAD DE LOS VECINOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL EL INGRESO, USO Y DISFRUTE DE LAS MISMAS.**

- ✚ Se solicita SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y AL ENCARGADO DE LA**

HACIENDA MUNICIPAL, LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE Y LA COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE JALISCO (CEDHJ), CON REFERENCIA A LA INSTALACION DE UNA OFICINA MUNICIPAL QUE COADYUVE CON LOS DERECHOS HUMANOS EN TLAQUEPAQUE.

✚ Se solicita **SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SINDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION METROPOLITANA DE PREVENCION DE ACCIDENTES VINCULADOS A LA CONDUCCION BAJO LOS EFECTOS DEL ALCOHOL ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE Y LA SECRETARIA DE SALUD POR MEDIO DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCION DE ACCIDENTES DE JALISCO Y EL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE.**

✚ Se solicita **SE APRUEBEN LAS BASES TARIFARIAS PARA LA CELEBRACION DE CONVENIOS Y CONTRATOS PARA PERMITIR EL USO O GOCE TEMPORAL DE ESPACIOS Y SECCIONES DEL CENTRO CULTURAL EL REFUGIO, DETERMINADO POR EVENTO, POR DIA Y EXPOSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCION IV, INCISO 2 DE LA LEY DE INGRESOS 2010, PARA EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CUERPO DEL DICTAMEN. SE APRUEBE QUE LOS ESPACIOS DEL CENTRO CULTURAL EL REFUGIO NO SEAN DESTINADOS A EVENTOS SOCIALES TALES COMO: BODAS, CUMPLEAÑOS, BAUTIZOS, PRIMERAS COMUNIONES, QUINCE AÑOS, GRADUACIONES Y DEMÁS EVENTOS ANÁLOGOS.**

✚ Se solicita se apruebe **LA AUTORIZACION PARA QUE LA ESCRITURA PUBLICA DE DONACION DEL LOTE LOCALIZADO EN LA CALLE PRIVADA JOSÉ MISTER DE LA COLONIA CERRO DEL CUATRO, DEL QUE FUE BENEFICIARIA LA C. MONICA KARINA SOLIS TOVAR, EN LA REUBICACION DE LOS VECINOS DE “EL MANTE”, MEDIANTE ACUERDO AUTORIZADO EN SESION DE AYUNTAMIENTO CELEBRADO EL DIA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2006, SE MODIFIQUE A NOMBRE DEL C. MIGUEL ANGEL SOLIS TOVAR POR SER EL PROPIETARIO.**

✚ Se solicita **SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA FIRMAR EL CONVENIO RESPECTIVO PARA LA ADQUISICION DEL ATLAS DE AMENAZAS QUIMICAS CON LA CONSULTORIA AMBIENTAL S.C. DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS APROBADOS Y VALIDADOS POR LA SEDESOL EN EL MARCO DEL PROGRAMA HÁBITAT VERTIENTE GENERAL 2010.**

- ✚ Se solicita **SE AUTORICE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EROGAR LA CANTIDAD DE \$200,672.00 (DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE LA APORTACION QUE LE PERTENECE AL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, PARA LA ADQUISICION DEL ATLAS DE AMENAZAS QUIMICAS.**
- ✚ Se solicita **SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACION PARA LA CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION DE UN ESPACIO EDUCATIVO Y/O TECNICO ADMINISTRATIVO CON EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE), A TRAVES DE LA DELEGACION EN EL ESTADO DE JALISCO.**
- ✚ Se solicita **SE APRUEBE LA COMPRA DIRECTA DE 2,500 TONELADAS DE MEZCLA CALIENTE PARA BACHEO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$3'000,000.00. (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). CABE MENCIONAR QUE EL COSTO POR TONELADA ES DE \$980.00 (NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA, ESTE PUEDE VARIAR AL PRECIO DEL PETRÓLEO.**
- ✚ Se solicita **SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SINDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO CON LA EMPRESA APELSA GUADALAJARA, S.A. DE C.V. (PROTEINAS ANIMALES DE ALTA CALIDAD) HASTA EL TERMINO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, RESPECTO DE UN TANQUE CAPTADOR PARA LA SANGRE DE RESES Y CERDOS EN ACERO INOXIDABLE CON CAPACIDAD DE 3000 LITROS, MISMO QUE SERÁ INSTALADO EN EL RASTRO MUNICIPAL.**
- ✚ Se solicita **SE APRUEBE FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SINDICO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE FIRMEN LOS CONVENIOS DE OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS CON CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE CUMPLAN CON LO PREVISTO POR LA LEY DE INGRESOS Y CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO DE ESTE MUNICIPIO.**
- ✚ Se solicita **SE APRUEBE DE MANERA DIRECTA LA CREACIÓN DE 31 PLAZAS DE POLICÍA PARA LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE.**

- ✚ Se solicita **SE APRUEBE EL DESINCORPORAR Y DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, LOS BIENES MUEBLES, EQUIPO DE COMPUTO Y RADIO COMUNICACION, QUE POR SU DETERIORO YA NO ESTÁN EN CONDICIONES DE USO.**

- ✚ Se solicita **SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL ACUERDO DE EJECUCIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL QUE SUSCRIBEN EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), EL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA Y EL COMBATE AL GRAFFITI POR VANDALISMO, MEDIANTE LA PINTA DE BARDAS, ASÍ COMO LA LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO.**

- ✚ Se solicita **SE AUTORICE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A REALIZAR EL PAGO DE \$1'641,460.52 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 52/100 M.N.) A LA EMPRESA DENOMINADA INSIGNIA LIFE A EFECTO DE AMPLIAR LA SUMA ASEGURADA A LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA, DEPARTAMENTO DE PARAMÉDICOS Y DIRECCIÓN OPERATIVA DE PROTECCIÓN CIVIL.**

- ✚ Se solicita **SE AUTORICE LA INVITACIÓN POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN EL CUAL MEDIANTE ACUERDO LEGISLATIVO SE EXHORTA A LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO A LLEVAR A CABO UNA CEREMONIA OFICIAL CON MOTIVO DEL NACIMIENTO DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR EL PRÓXIMO 08 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.**